AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE INTERIOR

3891

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2011, del Viceconsejero de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia de Policía del País Vasco de la Resolución de 18 de julio de 2011, por la que se nombra funcionarios/as de carrera de la Ertzaintza con la categoría de Suboficial de Investigación Criminal de la Escala de Inspección.

De conformidad con lo establecido en la base decimosexta de la Resolución de 8 de febrero de 2008, de la Directora de la Academia de Policía del País Vasco, por la que se convoca procedimiento selectivo para ascenso a la Categoría de Suboficial de Investigación Criminal de la Escala de Inspección de la Ertzaintza (BOPV n.º 46, de 5 de marzo), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 22 del Decreto 471/2009, de 28 de agosto, modificado por Decreto 303/2010,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 22 de julio de 2011, se coloca en el tablón de anuncios de la Academia de Policía del País Vasco la Resolución de 18 de julio de 2011, del Viceconsejero de Seguridad, por la que se nombra funcionarios/as de carrera de la Ertzaintza con la categoría de Suboficial de Investigación Criminal de la Escala de Inspección.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los/as interesados/as interponer recurso de alzada ante el Consejero de Interior en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, a tenor de lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de julio de 2011.

El Viceconsejero de Seguridad,
MIGUEL ÁNGEL BUEN LACAMBRA.